ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FUTURCORP S.A. CELEBRADA EL NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE.- En la ciudad de Puebloviejo, Provincia de los Ríos, a los Nueve días del mes de Mayo del año Dos Mil Catorce, a las once horas se reunieron en el local de la compañía situado en el carretero E 25 Norte, kilómetro 93.1, los accionistas a saber: la compañía EXPORTADORA MACHALA CIA. LTDA., representada legalmente por el señor César Enrique Naranjo Fischer, propietaria de ocho mil quinientas ochenta (8580) acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América; y la compañía PROCESAFRU S.A., representada legalmente por el señor Henrry Paul Alvear Mera, propietaria de cuatrocientas veinte mil cuatrocientas veinte (420420) acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América. Preside esta junta de Accionistas el Sr. Luis Alfredo Rivas Zurita, en su calidad de Presidente de la compañía FUTURCORP S.A. y actúa como Secretaria de la junta la Sra. Liliana Amparo Cabanilla Kaiser, en su calidad de Gerente General de la compañía. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente orden del día: **UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico 2013.- DOS.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía FUTURCORP S.A. correspondiente al ejercicio económico 2013. TRES.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013. CUATRO.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.- CINCO.- Designación del Comisario Principal y Suplente.-** El Presidente de la Junta manifiesta que una vez que se ha dado por cumplido con lo expuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente, declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el Orden del día el que es aprobado por unanimidad de los presentes. Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: **UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico 2013.-** El Presidente de la Junta indica a los accionistas que en virtud de la Ley de Compañías es necesario celebrar una Junta de Accionistas Ordinaria, en la cual se dará a conocer los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso, será por el período comprendido entre el primero de enero del dos mil trece hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil trece, para lo cual pone a consideración y conocimiento de los accionistas el informe de la auditora externa Sra. Mariana Gallo Alvarado de Peña. Leído que fue el informe, cuyo texto se anexó como documento habilitante de esta Acta, el Presidente de la Junta solicita a los accionistas que se pronuncien acerca de los mismos. La sala aprueba unánimemente el informe. **DOS.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía FUTURCORP S.A. correspondiente al ejercicio económico 2013.-** El Presidente de la Junta pone

a consideración y conocimiento de los accionistas el Informe del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013. Leídos que fueron los informes, cuyos textos se anexaron como documentos habilitantes de esta Acta, el Presidente de la Junta solicita a los accionistas que se pronuncien acerca de los mismos. La sala aprueba unánimemente los informes.- **TRES.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.-** El Presidente de la Junta pone a conocimiento de los accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía FUTURCORP S.A. correspondiente al ejercicio fiscal dos mil trece, los mismos que se hallan anexos como documentos habilitantes de esta Acta. Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.- **CUATRO.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.-** Conocidos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se desprende que existen utilidades, pero se resuelve unánimemente que las mismas no serán distribuidas por lo que se las conservará en utilidades retenidas. **CINCO.- Designación del Comisario Principal y Suplente.-** El Presidente de la Junta, indica a los accionistas presentes que es necesario proceder con la elección y designación del comisario principal y suplente, por lo que los accionistas después de algunas deliberaciones, de forma unánime designan a Johnny Robert Barrezueta Rosales para que ejerza el cargo de comisario principal y designan a Lilia Ascencio Carbo para que ejerza el cargo de comisario suplente. La sala deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión: a.- Lista de Asistentes y número de Acciones que representan. b.- Copia Certificada del Acta por la Secretaría de esta Junta. c.- Informes de los administradores y del comisario, por el ejercicio económico 2013. d.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e informe de auditor externo del ejercicio económico 2013. e.- Nómina de Administradores de la Compañía. No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente de la Junta concede veinte minutos de receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual se procede a dar lectura por secretaria, quedando en forma unánime y sin modificaciones, con la que declara concluida la sesión. Para el efecto suscribe el Presidente que solemniza y el Secretario que certifica conjuntamente con los accionistas.-

Liliana Amparo Cabanilla Kaiser
Secretaria de la Junta

Luis Alfredo Rivas Zurita
Presidente de la Junta

p. EXPORTADORA MACHALA CIA. LTDA.
César Enrique Naranjo Fischer
Accionista

p. PROCESAFRU S.A.
Henrry Paul Alvear Mera
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FUTURCORP S.A. CELEBRADA EL NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE.-

1. La compañía EXPORTADORA MACHALA CIA. LTDA., representada legalmente por el señor César Enrique Naranjo Fischer, propietaria de ocho mil quinientas ochenta (8580) acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América.
2. La compañía PROCESAFRU S.A., representada legalmente por el señor Henrry Paul Alvear Mera, propietaria de cuatrocientas veinte mil cuatrocientas veinte (420420) acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América

El Capital Social de la compañía **FUTURCORP S.A.**, es de USD $ 171.600,00 (CIENTO SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), dividido en CUATROCIENTAS VEINTE Y NUEVE MIL (429000) acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Liliana Amparo Cabanilla Kaiser
Secretaria de la Junta

Luis Alfredo Rivas Zurita
Presidente de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FUTURCORP S.A. CELEBRADA EL NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE.- En la ciudad de Puebloviejo, Provincia de los Ríos, a los Nueve días del mes de Mayo del año Dos Mil Catorce, a las once horas se reunieron en el local de la compañía situado en el carretero E 25 Norte, kilómetro 93.1, los accionistas a saber: la compañía EXPORTADORA MACHALA CIA. LTDA., representada legalmente por el señor César Enrique Naranjo Fischer, propietaria de ocho mil quinientas ochenta (8580) acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América; y la compañía PROCESAFRU S.A., representada legalmente por el señor Henrry Paul Alvear Mera, propietaria de cuatrocientas veinte mil cuatrocientas veinte (420420) acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América. Preside esta junta de Accionistas el Sr. Luis Alfredo Rivas Zurita, en su calidad de Presidente de la compañía FUTURCORP S.A. y actúa como Secretaria de la junta la Sra. Liliana Amparo Cabanilla Kaiser, en su calidad de Gerente General de la compañía. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente orden del día: **UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico 2013.- DOS.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía FUTURCORP S.A. correspondiente al ejercicio económico 2013. TRES.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013. CUATRO.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.- CINCO.- Designación del Comisario Principal y Suplente.-** El Presidente de la Junta manifiesta que una vez que se ha dado por cumplido con lo expuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente, declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el Orden del día el que es aprobado por unanimidad de los presentes. Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: **UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico 2013.-** El Presidente de la Junta indica a los accionistas que en virtud de la Ley de Compañías es necesario celebrar una Junta de Accionistas Ordinaria, en la cual se dará a conocer los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso, será por el período comprendido entre el primero de enero del dos mil trece hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil trece, para lo cual pone a consideración y conocimiento de los accionistas el informe de la auditora externa Sra. Mariana Gallo Alvarado de Peña. Leído que fue el informe, cuyo texto se anexó como documento habilitante de esta Acta, el Presidente de la Junta solicita a los accionistas que se pronuncien acerca de los mismos. La sala aprueba unánimemente el informe. **DOS.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía FUTURCORP S.A. correspondiente al ejercicio económico 2013.-** El Presidente de la Junta pone

a consideración y conocimiento de los accionistas el Informe del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013. Leídos que fueron los informes, cuyos textos se anexaron como documentos habilitantes de esta Acta, el Presidente de la Junta solicita a los accionistas que se pronuncien acerca de los mismos. La sala aprueba unánimemente los informes.- **TRES.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.-** El Presidente de la Junta pone a conocimiento de los accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía FUTURCORP S.A. correspondiente al ejercicio fiscal dos mil trece, los mismos que se hallan anexos como documentos habilitantes de esta Acta. Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.- **CUATRO.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.-** Conocidos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se desprende que existen utilidades, pero se resuelve unánimemente que las mismas no serán distribuidas por lo que se las conservará en utilidades retenidas. **CINCO.- Designación del Comisario Principal y Suplente.-** El Presidente de la Junta, indica a los accionistas presentes que es necesario proceder con la elección y designación del comisario principal y suplente, por lo que los accionistas después de algunas deliberaciones, de forma unánime designan a Johnny Robert Barrezueta Rosales para que ejerza el cargo de comisario principal y designan a Lilia Ascencio Carbo para que ejerza el cargo de comisario suplente. La sala deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión: a.- Lista de Asistentes y número de Acciones que representan. b.- Copia Certificada del Acta por la Secretaría de esta Junta. c.- Informes de los administradores y del comisario, por el ejercicio económico 2013. d.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e informe de auditor externo del ejercicio económico 2013. e.- Nómina de Administradores de la Compañía. No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente de la Junta concede veinte minutos de receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual se procede a dar lectura por secretaría, quedando en forma unánime y sin modificaciones, con la que declara concluida la sesión. Para el efecto suscribe el Presidente que solemniza y el Secretario que certifica conjuntamente con los accionistas.-. f) Liliana Amparo Cabanilla Kaiser, Secretaria de la Junta; f) Luis Alfredo Rivas Zurita, Presidente de la Junta; f) p. EXPORTADORA MACHALA CIA. LTDA., César Enrique Naranjo Fischer, Accionista; f) p. PROCESAFRU S.A., Henrry Paul Alvear Mera, Accionista.- **Certifico que la presente acta certificada es fiel copia de su original.-**

Liliana Amparo Cabanilla Kaiser
Secretaria de la Junta